

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	DESPACHO MUNICIPAL DE SALUD					
NOMBRE DEL TITULAR:	SULENA GONZALEZ JIMENEZ					
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO				✓
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
CANALIZACIÓN Y/O REFERENCIA A CAISES VALLE Y HOSPITAL BICENTENARIO	11	42	DMS-01	30	01	18
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
AYUDAR A LAS PERSONAS QUE SOLICITAN APOYO EN CUESTIONES MEDICAS TALES COMO: (CONSULTAS MÉDICAS, URGENCIAS MÉDICAS, ESTUDIOS, INTERNAMENTOS Y ANALIS MEDICOS)						
USUARIOS						
AFILIADOS AL SEGURO POPULAR.						
DOCUMENTO O BENEFICIO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Atención Medica	SIN COSTO		1 Semana	N/A		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DESPACHO DE SALUD MUNICIPAL					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas Teléfono: 01 (044) 456-116-07-99					
Domicilio:	(Portal Hidalgo, Colonia centro, S/n. Código Postal 38400)					
Oficina Resolutora	CAISES VALLE Y/O HOSPITAL BICENTENARIO					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas Teléfono: CAISES VALLE 01 (456) 6437978 HOSPITAL BICENTENARIO 01 (456) 6491162					
Domicilio	CAISES VALLE (Carranza, Colonia centro, Núm.9, Código Postal 38400) HOSPITAL BICENTENARIO (Boulevard Camembaro, Núm. 1, Código Postal 38400)					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
Póliza de Seguro Popular				1		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
FUNDAMENTO JURIDICO						
Afirmativa ficta	Negativa ficta				X	
FUNDAMENTOS DE LEY						
N/A						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
N/A						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
Ley de responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Estado de Guanajuato y su Municipios						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia:	Contraloría Municipal	Teléfono:	(456) 64-3-00-02	Correo electrónico:	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
		Ext.	112 y 109			

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO



Firma del Director